



LA FUNDACIÓN ENIC PRODUCCIONES

CERTIFICA

Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la Fundación ENIC Producciones no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico; así como tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Para constancia se firma el 28 de marzo de 2025, en la ciudad de Cali.

Atentamente,

Alina Hleap
Representante Legal